

MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

INVITACIÓN A PARTICIPAR No. VJ-VE-APP-IPV-005-2015

**AUDIENCIA PÚBLICA DE CIERRE DEL SISTEMA DE PRECALIFICACIÓN
RECEPCION DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS Y APERTURA DE LOS
SOBRES QUE CONTIENEN EL ORIGINAL Y COPIA**

Objeto: *“Adjudicar un Contrato de Asociación Público Privada de Iniciativa Privada a la Estructura Plural conformada por CSS CONSTRUCTORES S.A, CONTROLADORA DE OPERACIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A de C.V y ALCA INGENIERIA S.A.S, bajo las condiciones acordadas entre este y la Entidad, si no existieren otros interesados en la ejecución del proyecto, cuyo objeto es: “Los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación y mantenimiento y reversión del CORREDOR VIAL NEIVA-AIPE- CASTILLA- ESPINAL- GIRARDOT”.*

ORDEN DEL DÍA

A) INICIO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

El día catorce (14) de septiembre de 2015, siendo las 10:00 a.m., se dio inicio a la Audiencia Pública de Recepción de Manifestaciones de Interés en el Auditorio del Segundo Piso de la Agencia Nacional de Infraestructura ubicado en la Calle 26 No. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A No. 59-42 Torre 4 de la ciudad de Bogotá D.C.. A dicha audiencia asistieron por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura el Gerente de Contratación de la Vicepresidencia Jurídica y los funcionarios encargados del Sistema de Precalificación y, por otra parte, los asistentes interesados en presentar Manifestaciones de Interés en virtud del Sistema de VJ-VE-APP-IPV-005-2015.

B) DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE PRESENTACIÓN DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS:

Manifiesta el Dr. Gabriel Del Toro, Gerente de Contratación de la Vicepresidencia Jurídica, que siendo las 10:01 a.m. conforme a la hora legal de la República de Colombia, y teniendo en cuenta que no se ha recibido Manifestación de Interés alguna en el marco de este Proceso de Selección, se da por finalizada la presente Audiencia de Recepción de Manifestaciones de Interés y se continuará con el procedimiento establecido en el artículo 6º del Decreto 2043 de 2014, que modifica el artículo 30 del Decreto 1467 de 2012.

ya



C) CIERRE DE LA AUDIENCIA.

Se da por finalizada la presente Audiencia de Recepción de Manifestaciones de Interés siendo las 10:03 a.m. del catorce (14) de septiembre de 2015.

La Entidad en la presente audiencia registró la asistencia de los interesados.

Para constancia, la presente Acta se suscribe en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2015.


GABRIEL EDUARDO DEL TORO BENAVIDES
Gerente de Contratación

Proyectó:  Javier  Parada Sánchez/ María Yahvezzine Del Castillo L. - Abogados Gerencia de Contratación Vicepresidencia Jurídica

